



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

ACTA DE EVALUACIÓN DE MUESTRAS N° 001-2025
ID N° 476.116 - MCN N° 11/2025 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS PARA EL
SALÓN AUDITORIO".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los (10) diez días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, conformado por el señor C.P. Cesar Estigarribia, Director de Administración y Finanzas, el Abg. Juan Bernardo Alvarenga Martínez, en representación de la Secretaría General y la Abg. Katia Pamela Turcott Osorio, en representación de la Dirección Jurídica, todos funcionarios del Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), a los efectos de evaluar las muestras presentadas de los ítems 17 al 23; en el marco del proceso de Menor Cuantía Nacional (MCN) N° 11/2025 - "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS PARA EL SALÓN AUDITORIO", individualizado con el ID N° 476.116, llevado a cabo por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES).

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el artículo 52 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el artículo 59°, del Decreto N° 2264/24, y demás artículos concordantes.

I. Datos Generales

- Fecha: 10/11/2025
- Lugar de Evaluación: CONES
- Referencia: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS Y EQUIPAMIENTOS PARA EL SALÓN AUDITORIO
- Objeto de la Evaluación: Verificación de las muestras presentadas para la adquisición de mobiliarios, conforme a las especificaciones técnicas solicitadas.

II. Datos de las Muestras Recibidas

Se detalla la información de los bienes objeto de evaluación.

Ítem	Bien a Evaluar	Cantidad Recibida (Muestra)	Fecha de Recepción	Proveedor/Contratista
17	ATRIL ACRÍLICO PARA DISERTANTE	1 unidad	10/11/2025	HEIDECOM S.A.
18	PROVISION DE MESA EJECUTIVA PARA CONSEJO	1 unidad	10/11/2025	HEIDECOM S.A.
19	POLTRONAS PARA CONSEJEROS	1 unidad	10/11/2025	HEIDECOM S.A.
20	MASTIL DE METAL	1 unidad	10/11/2025	HEIDECOM S.A.
21	SILLAS CEREMONIALES	1 unidad	10/11/2025	HEIDECOM S.A.
22	BANDERA	1 unidad	10/11/2025	HEIDECOM S.A.

Abg. Juan B. Alvarenga M.
Secretario General
CONES

Abg. Katia Turcott
Directora Jurídica
CONES

C.P. Cesar D. Estigarribia
Director de Adm. y Finanzas
CONES

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior, que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Ítem	Bien a Evaluar	Cantidad Recibida (Muestra)	Fecha de Recepción	Proveedor/Contratista
23	ENCAUSADORES	1 unidad	10/11/2025	HEIDECOM S.A.

Criterio de Evaluación Aplicado: Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

III. Resultados de la Evaluación (Detalle por Muestra)

A continuación, se registra la conformidad o no conformidad de cada bien con respecto a los requisitos

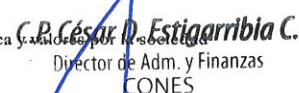
Ítem	Bien Evaluado	EETT Requerida	Observación de la Muestra	Conformidad (SÍ/NO)	Justificación de la No Conformidad
17	ATRIL ACRÍLICO PARA DISERTANTE	De acrílico transparente con logotipo del CONES, para uso en eventos oficiales, congresos y otros eventos importantes. Parte superior inclinada, entre 55 cm a 70 cm de ancho x 25 a 40 cm de fondo, con tope inferior para evitar el deslizamiento de papeles y una altura promedio de 110 a 120 cm, con base de sujeción de 40 x 60 cm.	Cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones	Sí	N/A
18	MESA EJECUTIVA PARA CONSEJO	MESA RECTANGULAR DE MADERA: Tapa de madera de primera calidad, en el tono de elección de la convocante, patas de acero inoxidable.	Cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones	Sí	N/A


Abg. Juan B. Alvarenga M.
Secretario General
CONES


Abg. Katia Turcott
Directora Jurídica
CONES

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior que sea reconocida por su ética y calidad por los sectores paraguayos, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»


C. P. César D. Estigarribia C.
Director de Adm. y Finanzas
CONES



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Ítem	Bien Evaluado	EETT Requerida	Observación de la Muestra	Conformidad (SÍ/NO)	Justificación de la No Conformidad
		MEDIDAS: 1.20 a 1.40 cm de largo aproximadament e, 70 a 80 cm de fondo x 40 cm. de alto.			
19	POLTRONAS PARA CONSEJEROS	Sillón de 1 cuerpo, con Estructura interna de madera y espuma de alta densidad. Asiento: con cinchas elásticas o resortes zig – zag. Tapizado: tela tipo lino, poliester o similar, de color gris claro o tono neutro (a definir), resistente al desgaste, costuras reforzadas y acabado prolijo. Respaldo: Anatómico, con cojín fijo o semi extraíble, de respaldo medio a alto, con relleno uniforme de espuma y guata siliconada. Asiento: Amplio, cómodo y acolchado, con cojín fijo o desmontable (con espuma y guata	Cumple con los requerimient os establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.	SÍ	N/A

Abg. Juan B. Alvarenga M.
Secretario General

Abg. Katia Turcott
Directora Jurídica

C.P. César D. Estigarribia C.
Director de Adm. y Finanzas
CONES

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida en su gestión como órgano rector de la Educación Superior que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Ítem	Bien Evaluado	EETT Requerida	Observación de la Muestra	Conformidad (SÍ/NO)	Justificación de la No Conformidad
		siliconada), base firme y espesor mínimo de 12 cm. Brazos: Integrados, de diseño ergonómico, tapizados, con altura promedio de 60–65 cm desde el suelo aproximadamente. Patas/Base: Cuatro patas de madera maciza lustrada o barnizada, color natural o nogal, con niveladores plásticos antideslizantes. Altura aproximada: 18–20 cm. Dimensiones aproximadas: Ancho: 85–95 cm / Profundidad: 80–90 cm / Altura total: 90–100 cm (se admiten variaciones).			
20	MASTIL DE METAL	Mástil de metal de 2,20 mts, de altura, aproximadamente. Terminación en punta tipo lanza, fija o enroscable, con base de metal.	Cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones	SÍ	N/A
21	SILLAS CEREMONIALES	Silla para auditorio:	Cumple con los	SÍ	N/A

Abg. Juan B. Alvarenga M.
Secretario General

Abg. Katia Turcott
Directora Jurídica

C.P. César D. Estigarribia C.
Director de Adm. y Finanzas
CONES

VISIÓN:

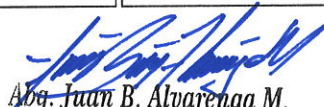
«Ser una institución pública referente, comprometida en su gestión como órgano rector de la Educación Superior Paraguaya, reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Ítem	Bien Evaluado	EETT Requerida	Observación de la Muestra	Conformidad (SÍ/NO)	Justificación de la No Conformidad
		Estructura metálica de alta resistencia, acabado en pintura sintética brillante, color a definir. Asiento y respaldo aplicado en espuma poliuretánica, revestimiento en tela tipo lino, poliéster o similar, de color gris claro o tono neutro (a definir), detalles curvos en la cabeza misma del respaldero (parte superior).	requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones		
22	BANDERA	Bandera de Paraguay en tela de seda raso de buena calidad doble faz, con aplicaciones de símbolos patrios, Diámetro del escudo 0,18 mt, diámetro de la Estrella 0,05cm, Altura del León 0,06cm, Altura del Gorro Frigio 0,02cm, Altura de las letras 0,015, Altura del Asta del Gorro 0,095cm y tres tiras para sujetar. Dimensiones; Largo; 1,50x 0,90 mts de	Cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones	SÍ	N/A


Abg. Juan B. Alvarenga M.
Secretario General
CONES


Abg. Katia Turcott
Directora Jurídica
CONES


C.P. César D. Estigarribia C.

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

Ítem	Bien Evaluado	EETT Requerida	Observación de la Muestra	Conformidad (SÍ/NO)	Justificación de la No Conformidad
		Ancho. En metros. Las dimensiones de las tres franjas horizontales deberán ser de igual tamaño. Las dimensiones de conformidad a lo establecido en la Ley 5.209/14, Art. 4 Inc. e). "Que establece el ceremonial del Estado".			
23	ENCAUSADORES	Con cinta retráctil. Pedestal de ordenadores de filas, tubo en acero inoxidable de 2 ½, cabeza de 3 con altura de 93 cm tipo 304 pared de espesor 1,50. Deberá ser sistema retráctil con cinta de color a definir, de 2,20 mts de largo x 5,00 cm de ancho, con impresión digital logo de la DNM. Diseño a ser proveído por la DNM, base de acero fundido de 10 kg de peso, c/ tapa de acero brillante de acero inoxidable.	Cumple con los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones	SÍ	N/A


Abg. Juan B. Alvarenga M.
Secretario General
CONES


Abg. Katia Turcott
Directora Jurídica
CONES


C.P. César D. Estigarribia C.
Director de Adm. y Finanzas
CONES

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior, que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»



MISIÓN:

«Proponer y coordinar políticas y programas que garanticen una Educación Superior de calidad para todos los habitantes del país, de acuerdo con los planes de desarrollo nacional, con miras al bien común.»

- **Criterio de Evaluación Aplicado:** Cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

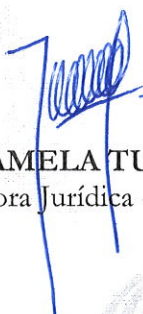
IV. Conclusión y Decisión Final

- **Conclusión de la Evaluación:** Los siete (7) bienes evaluados como muestra cumplen satisfactoriamente con todas las especificaciones técnicas solicitadas.
- **Decisión Final:**
 1. Se **ACEPTAN** las muestras presentadas en los ítems 17 al 23.

ES NUESTRO EVALUACIÓN.


**ABG. JUAN BERNARDO ALVARENGA
MARTÍNEZ**
Secretario General - CONES


C.P. CESAR ESTIGARRIBIA
Director de Administración y Finanzas -
CONES


ABG. KATIA PAMELA TURCOTT OSORIO
Directora Jurídica - CONES

VISIÓN:

«Ser una institución pública referente, comprometida con su gestión como órgano rector de la Educación Superior; que sea reconocida por su ética y valores por la sociedad paraguaya, las instituciones nacionales y los organismos internacionales.»